

Cuenca, 08 de Abril de 2016

Señores Socios:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los Estatutos de la Compañía, me permito poner a su consideración el presente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Para dicho análisis he considerado importante hacer referencia a los siguientes aspectos que detallo a continuación:

- Entorno Económico
- Los Medios de Comunicación de Prensa Escrita
- Gestión de la Compañía
- Venta de Acciones
- Cumplimiento de Obligaciones
- Aprobación del Informe

1.- Entorno Económico:

El año 2015 ha sido un año difícil en el tema económico a nivel país y también de influencias negativas a nivel internacional motivadas básicamente por la notable baja en el precio del barril del petróleo, lo que ha perjudicado los ingresos a países petroleros como el Ecuador.

La apreciación del dólar es otro factor que ha influido en el campo económico del país, pues al ser el Ecuador un país dolarizado se ve imposibilitado de implementar devaluaciones para competir en precios, lo que complica sus exportaciones sobre todo a países vecinos.

Estos dos factores son quizá los que más han influenciado para una recesión económica que lamentablemente ha impactado sobre todo en determinados sectores de la producción, con varias disposiciones emanadas del ejecutivo se

está tratando de mejorar con la expectativa de que el impacto negativo en el presente año no perjudique el desenvolvimiento económico del país.

2.- Los Medios de Comunicación Prensa Escrita:

El sector de los medios de comunicación de prensa escrita también se ha visto afectado por la situación económica del país, pues la reducción de presupuesto para inversión en publicidad en los sectores público y privado, ha mostrado también la reducción en los ingresos por este rubro a las empresas de Comunicación de Prensa Escrita.

La circulación de los medios impresos también ha tenido una reducción, la presencia de ediciones digitales y redes sociales hacen que la información de primera mano llegue al instante al público que a su vez cada día está más actualizado con equipos electrónicos de tecnología avanzada.

3.- Gestión de la Compañía:

La gestión de la Compañía se enfoca sobre las áreas periodística, comercial, distribución, talento humano, sistemas, financiera, así:

3.1 Área Periodística:

El plan de contenidos de la redacción de EL TIEMPO se reforzó en el año 2015, con dos ejes principales.

El uno estuvo vinculado a la inclusión de contenidos de tipo Intercultural, tal como lo dispone el artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación. A partir de enero de 2015 se reforzó con las publicaciones hasta que estas se volvieron de frecuencia diaria, conforme dispone el reglamento.

El contenido intercultural incluye reportajes y hechos noticiosos relacionados a la cosmovisión, tradiciones, costumbres y gastronomía de los pueblos indígenas y afroecuatorianos.

El segundo eje tuvo que ver con la incorporación de contenidos vinculados a promover los derechos de las personas con discapacidad, en los que se incluyen reportajes, noticias y especiales, así como coberturas generadas por grupos y asociaciones vinculadas a la discapacidad, con el fin de permitir el ejercicio y el

acceso a la comunicación de este conglomerado social, tal como lo dispone el artículo 37 de la Ley Orgánica de Comunicación.

Esta incorporación de contenidos significó la redistribución de fuentes de algunos periodistas.

En cuanto a las solicitudes de rectificación o ampliación de notas se han dado las respectivas respuestas y efectuado las publicaciones solicitadas en los plazos y espacios establecidos en la Ley.

Durante el año se receptaron un total de once solicitudes de rectificación, seis de aclaración, dos de ampliación, dos de réplica, y una puntualización.

Vale anotar que el Diario no ha recibido ninguna amonestación, tampoco alguna sanción de las entidades de control de los medios periodísticos.

Los objetivos de la redacción del Diario se han mantenido vigentes, en cuanto a informar a los lectores priorizando el acontecer noticioso en Cuenca y el Ecuador, de manera contrastada, objetiva y veraz.

3.2 Área Comercial:

Los objetivos comerciales que se tenía para el año 2015, no se han logrado cumplir, la situación económica del país ha sido uno de los factores, ya que la publicidad tanto a nivel nacional como local ha tenido una notable caída. Grupos económicos con sede en esta ciudad, recortaron sus presupuestos publicitarios dejando de pautar con la frecuencia que lo hacían ~~en~~ años anteriores.

Uno de los sectores que en mayor porcentaje redujo sus órdenes publicitarias, fue el automotriz, que anteriormente constituía un importante rubro de ingresos para este medio de comunicación.

Dado los reajustes presupuestarios a nivel estatal, también la publicidad de entidades públicas experimento una baja, lo que se reflejó obviamente en menores ingresos de este segmento.

Para contrarrestar la disminución de publicidad en las ediciones diarias del periódico, se trabajo en un plan de promociones con revistas temáticas y suplementos para diferentes segmentos como salud, educación, turismo, gastronomía entre otros, también se ofertó tarifas especiales con bonificaciones para atraer a nuevos clientes y fidelizar a nuestros clientes tradicionales.

3.3 Área de Distribución:

La circulación de los medios de prensa escrita en general se han visto afectados por diferentes circunstancias, una de ellas debido a que las ediciones digitales de los medios han ganado terreno, muchos lectores ahora prefieren ver lo último en noticias a través de sus teléfonos inteligentes y otros dispositivos electrónicos, sin necesidad de tener la edición escrita en sus manos.

Igualmente la situación económica ha influido notablemente en los suscriptores tanto públicos como privados, pues por no contar con presupuesto han suspendido sus contratos de suscripción al Diario.

Cabe mencionar que el canal de venta a través de canillitas también resulto afectado por una campaña desleal de la competencia local.

Por lo antes anotado el número de ejemplares puestos en circulación a través de los diferentes canales ha tenido una baja en su difusión.

Pese a todo se ha trabajado con nuevas estrategias para recuperar la circulación del Diario.

3.4 Área de Talento Humano:

En el área de Talento Humano, se ha trabajado en algunos frentes:

- Luego de un arduo trabajo y asesoramiento externo del Estudio Dr. Stalin Moncayo Gaibor, se elaboró el Reglamento de Seguridad Industrial e Higiene, el mismo que fue aprobado el 28 de Septiembre de 2015 y luego presentado a los entes de control.
- Se realizó el control médico preventivo en el Hospital del IESS de todo el personal de empleados de la empresa, el mismo que resulto un éxito, ya que el chequeo fue muy minucioso en cada uno de los empleados sin haber encontrado deficiencias en la salud del personal.
- Se firmó un convenio con Óptica Alianza para un control visual a todo el personal, dando facilidades a las personas que necesitaban lentes para su adquisición.
- Conjuntamente con Sistemas se hizo algunos correctivos en la nómina como los descuentos de nómina para pensiones alimenticias.

3.5 Área de Sistemas

- Se realizó cambios de esquema, en la facturación electrónica cambios desde el SRI, el mismo que se adaptó al sistema Ora2.
- Se hizo una modificación al módulo de Clientes y Proveedores del sistema Ora2, ya que el usuario requería de más información para evaluar las campañas de ventas. Este desarrollo implicó el cambio de estructura de la base de datos.
- Se configuró e implementó un servidor para la base de datos del sistema Ora2, la misma que se la actualizó a una versión nueva '11g' de Oracle.
- Se reinstaló y configuró el servidor IBM por daños en los discos duros, ahora este equipo funciona como servidor de archivos para Distribución.
- Se realizó cambios en el módulo de Rol de Pagos en el sistema Ora2, para que desde la nómina se descuente el componente por concepto de pensiones alimenticias.
- Se realizó cambios en la base de datos del servidor Arkitex, ya que tenía errores en la creación de nuevas plantillas para la impresión de placas al CTP.
- Se adaptó la infraestructura del Data Center para nuevas y futuras conexiones.

3.6 Área Financiera

La Empresa expresa sus Estados Financieros bajo las normas NIIFS (Normas Internacionales Financieras), en cumplimiento a lo dispuesto por el organismo de Control.

En cuanto a las obligaciones por préstamos a bancos se han cumplido con regularidad y normalidad

La gestión de cartera ha sido buena, dando un flujo moderado a la empresa para solventar sus actividades y necesidades financieras.

a) Resultados Financieros del 2015:

Los resultados del ejercicio económico 2015 según los Estados Financieros dan una pérdida de 22.227,03 dólares, resultado que, por factores antes anotados y dados a conocer, han incidido de manera directa en los ingresos de esta empresa.

4.- Venta de Acciones

Informo también que luego de recibir una propuesta de Directivos de El Telégrafo EP y de los respectivos análisis de los interesados que tomaron alrededor de ocho

meses, se procedió a la venta del 49% de las acciones de la compañía, que se concreto mediante escritura pública el 27 de octubre de 2015.

Así también en la misma fecha se firmó una promesa de compra-venta por el 51% restante de las acciones, para que de esta manera El Telégrafo EP sea el propietario absoluto de El Tiempo Cía. Ltda.

5.- Cumplimiento de Obligaciones

Dentro de las fechas establecidas se ha cumplido con el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, con el Registro Publico Obligatorio de Medios de Comunicación Social.

Igualmente con la Rendición de Cuentas según dispone la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

De la misma manera se ha cumplido oportunamente con los informes a la Superintendencia de Compañías y puntuales pagos de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Sistema de Rentas Internas.

6.- Aprobación del Informe

Debo anotar, que la labor a mi encomendada la he realizado de una manera honesta y responsable, precautelando los intereses de todos los socios.

Señores socios, someto a su análisis y aprobación el informe de Gerencia por el ejercicio económico de 2015.

Atentamente,



María Augusta Toral Calle
GERENTE GENERAL